ADENDA Nº 1

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2010

Licitación Pública Nacional (LPN) "Construcción de Pozos Artesianos, Tanque Elevado, y Red de Distribución de Agua Potable; Construcción de Oficina Administrativa del Parque Automotor, Deposito de Alimentos y Obras Complementarias para el Taller de la Gobernación; Construcción de Local para la Universidad Nacional de Itapúa en San Pedro del Paraná; y, Baños Diferenciados para las Escuelas del Departamento de Itapúa".

La UOC de la Gobernación de Itapúa de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Nº 03/2010, pública la presente Adenda Nº 1 que forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones y consiguientemente del cumplimiento formal para los potenciales oferentes.-

IAO 20.1	Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es: Atención: **Sr. Juan E. Afara Maciel – Gobernador de Itapúa** Calle y Nº: **Avda. Irrazábal e/ Sgto Reverchon y Cptan Caballero** Ciudad: **Encarnación** País: **Paraguay** La fecha límite para la presentación de ofertas es: Fecha: 20 **de octubre de 2010** Hora: **09:00**
IAO 23.1	La apertura de ofertas tendrá lugar en: Calle y Nº: **Avda. Irrazábal e/ Sgto Reverchon y Cptan Caballero** Ciudad: **Encarnación** País: **Paraguay** Fecha: 20 **de octubre de 2010** Hora: **09:30**

A 1.- En la Sección II DDL IAO 9.2. Se incluye lo siguiente: "***Todo oferente que no efectúe dicha visita, estando regulada en el Pliego, deberá declarar expresamente en su oferta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato"***

A 2.- En la Sección II IAO 33.1 Se adjudicara hasta tres lotes por Oferente.

Avda. Cnel. Luis Irrazabal e/ Sargento Reverchon y Cptan. Caballero
Telefono – Fax 59571 – 205 966

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Berlis Fabián Mendoza
Encargado U.O.C.
Gobernación de Itapúa

En caso que un oferente presentare ofertas más bajas, en más de tres lotes habilitados para la adjudicación, conforme a los criterios de evaluación y calificación, será adjudicado; el siguiente lote aquel donde la diferencia con la segunda mejor oferta sea mayor al 50 % de la primera mejor oferta; sin embargo la contratante se reserva el derecho de adjudicar la combinación de los contratos cuyas ofertas sean evaluadas como la más baja.

Segunda mejor Oferta – Primera mejor Oferta = X
por lo tanto X debe ser > al 50 % de la primera mejor Oferta.

2da Oferta

- } X > al 50 % de la 1era Oferta

1era Oferta

X

1era Oferta: 100
2da Oferta: 160
160-100: 60
donde 60 = al 60 % de 100 (primera oferta)
60 > 50%

A 3.- En la Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Posterior. Se elimina el Inciso f) Declaración Jurada por el cual el oferente garantiza no estar involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas, y adolescentes referentes al trabajo infantil.

A 4.- En la Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Posterior – Capacidad Financiera – Requisitos Mínimos: El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será del 70% de las Ofertas presentadas. Información Requerida, se requerirá la provisión de balances.-

A 5.- En la Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Posterior, en la columna de requisitos mínimos, 5.1. se elimina la siguiente frase…
Quedará a criterio de la Convocante incluir este requisito como criterio de calificación o exigirlo para la firma del contrato…

A 6.- En la Sección VII CGC 19.1 se modifica quedando del siguiente modo:

CGC 19.1	El acta de inicio de la obra tendrá lugar hasta quince días posteriores a la entrega del primer anticipo otorgado por la Convocante.- Plazo de ejecución: Será de noventa (90) días calendario a partir de la firma del acta de inicio de

Avda. Cnel. Luis Irrazabal e/ Sargento Reverchon y Cptan. Caballero
Telefono – Fax 59571 – 205 966

Gobernación Departamental de Itapua
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Encargado U.O.C.
Gobernación de Itapúa

	cada Obras.-

A 7.- Se modifica el contenido del ítems 7 y del ítems 2 Electrobomba de los Lote N° 1 al Lote N° 10.-

Descripción de la Obra

1.1.2. Periodo de Construcción de las Obras
Pozo artesiano, tanque elevado y red de distribución de agua potable.
El Periodo de tiempo que demandaran la construcción de los pozos artesianos, tanques elevados y las redes de distribución de agua potable es de 90 días.-

1.5. – Especificaciones Técnicas - Computo Métrico y Precios
Pozo artesiano, Tanque Elevado y Red de Distribución de Agua Potable de los 10 Lotes que comprenden el sistema de agua potable .-
POZO ATERSIANO

7	Tubería de PVC clase **STD 200 mm**, diámetro, versión geomecanico	metro	30		

ELECTROBOMBA

2	Instalación de un boya eléctrica de contacto en el tanque elevado con conexión del tablero de comando de la bomba.	Global	1		

Lote N° 11 incluir
2.2. OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TALLER DE LA GOBERNACIÓN

65	ALUMBRADO PUBLICO CERRADO DE 250/400W TIPO AP4-V REACTOR V.M. HALOGENO/VAPOR DE SODIO 250W 230W IGNITOR CAPACITOR 30 MF 50/60 HZ 250 V LAMPARA VAPOR DE SODIO 250W FOTOCELULA 2000W 220V BASE PARA FOTOCELULA DE EMBUTIR 2000W 220V ELEMENTO FUSIBLE DE 10 AMP.				

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones
Derlis Fabián Mendoza
Encargado U.O.C.
Gobernación de Itapúa

Avda. Cnel. Luis Irrazabal c/ Sargento Reverchon y Ortan. Cel. Pedro Pablo
Telefono – Fax 59571 – 205 966